



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

Una mirada hacia el exterior:

*Propuesta didáctica para trabajar la
Educación Patrimonial en Educación
Infantil*



Autora: Priscila Velasco Vega

Tutora: Carmen Gómez Redondo

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado se basa en la realización de una propuesta de intervención con un grupo de cinco años de un colegio concertado para crear en los alumnos una serie de valores, actitudes, sentimientos de pertenencia y vínculos afectivos con su entorno natural próximo al Centro. Para ello, se ha diseñado una propuesta que trata los procesos de patrimonialización a través de la expresión artística en el medio natural tomando como referencia algunos ejemplos del Land Art. Este interés por mostrar la naturaleza como fuente de inspiración ha resultado muy motivador para el alumnado. Los resultados muestran cómo el alumnado reclamaba salir al entorno natural, por su necesidad de movimiento, curiosidad y por su gusto y disfrute por las actividades en el aire libre, las cuales han fomentado su imaginación y creatividad a la hora de crear sus obras en la naturaleza. Todo ello ha repercutido en la generación de un vínculo con el entorno que podríamos denominar patrimonial.

Palabras clave: Patrimonio, Educación Patrimonial, Land Art, Vínculo afectivo, Educación Infantil

ABSTRACT

This Final Degree project is based on the realization of a proposal of intervention with a group of five years to concerted school to create in the students a series of values, attitudes, feelings of belonging and emotional ties with their natural environment near the Center. For this purpose, a proposal has been designed that treats patrimonialization processes through artistic expression in the natural environment as a reference to some examples of Land Art. This interest in showing nature as a source of inspiration has been very motivating for students. The results show how the student wanted to go out in a natural environment, because of his need for movement, curiosity and enthusiasm for outdoor activities, which have fomented his imagination and creativity when creating his works in nature. Everything had an impact on the generation of a link with the environment that we could call patrimonial.

Keyword: Heritage, Heritage Education, Land Art, Emotional bond, Early Childhood Education

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	2
3. JUSTIFICACIÓN	2
4. MARCO TEÓRICO	5
4.1 Patrimonio y Educación Patrimonial.....	5
4.2 Presencia del patrimonio y la Educación Patrimonial en el currículo de Educación Infantil.....	7
4.3 Importancia de la Educación Artística y la expresión plástica en Educación Infantil.....	10
4.3.1 Educación Patrimonial y Educación Artística.....	11
4.3.2 Arte y Patrimonio natural.....	12
5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA.....	15
5.1 Justificación	15
5.2 Características del grupo-clase	16
5.3 Objetivos.....	17
5.4 Contenidos	18
5.5 Metodología.....	19
5.6 Temporalización.....	20
5.7 Espacios y materiales	21
5.8 Sesiones de trabajo.....	21
5.9 Evaluación.....	28
5.9.1 Criterios de evaluación.....	28
5.9.2 Evaluación del aprendizaje del alumnado.....	31
5.9.3 Evaluación del docente.....	31
5.9.4 Evaluación del diseño.....	32
5.10 Atención a la diversidad.....	32
6. RESULTADOS	33
7. CONCLUSIONES.....	37

7.1 Respuesta a los objetivos del trabajo	37
7.2 Limitaciones de la propuesta	38
7.3 Prospectiva de futuro	39
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
9. ANEXOS	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Presencia de la Educación Patrimonial en el Currículo de Educación Infantil..	9
Figura 2. Relación entre la Educación Artística y la Educación Patrimonial.....	12
Figura 3. Algunos materiales a utilizar en las sesiones.....	21
Figura 4. Árbol con lana de colores.....	25
Figura 5. Espiral realizada con piedras.....	26
Figura 6. Análisis DAFO de la propuesta.....	38
Figura 7. Ejemplo de bosque-escuela.....	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos generales y didácticos de la propuesta	17
Tabla 2. Contenidos generales y didácticos de la propuesta	18
Tabla 3. Horario escolar.....	20
Tabla 4. Sesión 1 de la propuesta.....	22
Tabla 5. Sesión 2 de la propuesta.....	23
Tabla 6. Sesión 3 de la propuesta.....	24
Tabla 7. Sesión 4 de la propuesta.....	25
Tabla 8. Sesión 5 de la propuesta.....	26
Tabla 9. Sesión 6 de la propuesta.....	27
Tabla 10. Criterios de evaluación.....	28
Tabla 11. Técnicas e instrumentos de evaluación.....	28
Tabla 12. Criterios e instrumentos de evaluación.....	29
Tabla 13. Ficha de seguimiento grupal.....	31
Tabla 14. Ficha de autoevaluación docente.....	31
Tabla 15. Ficha de evaluación de la propuesta	32

1. INTRODUCCIÓN

El tema tratado en este Trabajo de Fin de Grado es la Educación Patrimonial en la etapa de Educación Infantil, abordado desde un enfoque artístico. En un primer lugar, aparecerán reflejados los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de dicho trabajo seguidos por la justificación del mismo, realizada en tres niveles: personal, curricular y profesional.

En segundo lugar, se expondrá un marco teórico donde analizaremos el concepto de patrimonio y su conexión con la educación. A partir de la fundamentación teórica que respalda la Educación Patrimonial, reflexionaremos sobre lo que ésta aporta al alumnado, sus beneficios, y cómo abordarla desde la escuela, considerando la perspectiva artística la más idónea para trabajar el patrimonio. Además, también analizaremos la presencia que tiene el patrimonio y la Educación Patrimonial en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Posteriormente, trataremos la importancia que tiene la expresión artística en la educación, y por supuesto, a la hora de trabajar la Educación Patrimonial por su relación con el componente afectivo. La expresión artística contribuye al desarrollo de una serie de capacidades como la expresiva, la creativa, la comunicativa, entre otras.

En tercer lugar, aparecerá desarrollada una propuesta práctica de intervención sobre la Educación Patrimonial en Educación Infantil, la cual incluirá las sesiones de trabajo, con sus actividades pertinentes, junto con los instrumentos de evaluación de la misma. A continuación, se incluirán los resultados obtenidos tras la puesta en práctica de la propuesta y por último, se expondrán las conclusiones finales de dicho trabajo. Éstas estarán estructuradas en tres niveles. Primero se responderá a los objetivos planteados del estudio. Segundo, se hará referencia a las limitaciones del mismo. Y tercero, se tratará la perspectiva de futuro.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es:

- Diseñar una propuesta de intervención en el aula de Educación Infantil para conseguir la patrimonialización del entorno natural, a través de la expresión artística.

Asimismo, este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Comprender la importancia de la Educación Patrimonial en los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil.
- Analizar el tratamiento del Patrimonio en el currículo de Educación Infantil.
- Diseñar actividades para trabajar el Patrimonio a través de la expresión artística.

3. JUSTIFICACIÓN

En este apartado justificaremos este trabajo en tres niveles. En primer lugar, explicaremos a nivel personal por qué hemos elegido este tema para la elaboración del trabajo. En segundo lugar, trataremos cómo se enfoca dicho tema a nivel legal y su presencia en el currículo de Educación Infantil. Por último, su aportación a nivel profesional como futura maestra.

A nivel personal, consideramos que es necesario conocer, valorar y respetar el patrimonio que está presente en nuestro día a día. ¿Por qué desde la Educación Patrimonial y cómo puede beneficiar esta? Creemos que es necesario una Educación Patrimonial en el aula para que el alumnado valore todo aquello que tiene a su alrededor y desarrolle actitudes y conductas responsables con su medio social y cultural como parte de nuestra sociedad. Además, también consideramos relevante la realización de salidas didácticas que permitan al alumnado conocer y apreciar nuestro Patrimonio a través de la manipulación y la observación, y sobre todo comprender nuestro presente a través de las huellas del pasado. Todo ello, desde el ámbito de la expresión artística, la cual tiene un papel fundamental en el desarrollo integral del alumnado porque permite desarrollar su imaginación, creatividad, expresar sus ideas, emociones, etc. convirtiéndose en una herramienta clave para el tratamiento del Patrimonio.

A nivel curricular, encontramos que el concepto de patrimonio no aparece explícitamente. Sin embargo, se hace alusión a él en reiteradas ocasiones, estando presente, de alguna manera, en las tres áreas del currículo de Educación Infantil. Si el alumnado valora, respeta y cuida el patrimonio, conseguiremos que lo sienta como propio. De esta forma, podremos cambiar ciertas conductas o estereotipos culturales, consiguiendo que el alumnado lo valore y tenga un vínculo positivo con el patrimonio y el entorno que le rodea.

Por último, a nivel profesional, este trabajo ofrece la posibilidad de tener una actitud analítica y reflexiva sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, a continuación se exponen algunas de las competencias que debemos alcanzar con él para nuestra futura labor docente. Estas competencias aparecen en la Guía Docente de Trabajo Fin de Grado en Educación Infantil (2019). Las competencias generales son las siguientes:

1. “Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de: a) Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Infantil. b) Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa. c) Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje” (p.3). Esta competencia se ha adquirido a través del diseño, la puesta en práctica y la evaluación. Este nivel de reflexión queda reflejado en los resultados del trabajo.
2. “Ser capaz de reconocer, planificar llevar a cabo y valorar prácticas de enseñanza-aprendizaje., y de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos” (ídem.). A través de la fundamentación teórica ha sido posible adquirir la competencia para analizar y argumentar nuestra práctica educativa. Esto ha quedado reflejado tanto en el trabajo escrito como en la práctica llevada a cabo.
3. “Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa” (ídem.). En los resultados y las conclusiones se ha analizado lo ocurrido durante el transcurso de la unidad didáctica y nos ha permitido comprobar el sentido de esta práctica en la formación de la persona. Además, en el apartado de relación con el currículo se deja patente el sentido de la Educación Patrimonial en la educación.

4. “Desarrollar habilidades que formen al estudiante para la capacidad para iniciarse en actividades de investigación” (ídem.). Con este TFG se ha desarrollado una búsqueda bibliográfica, de manera sistemática, que ha aportado un mayor conocimiento sobre el tema de la patrimonialización y nos ha introducido en las bases de la investigación.

En cuanto a las competencias específicas de la Mención “Observación y exploración del entorno” se presentan las siguientes:

- “Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares de experimentación para el aprendizaje del conocimiento del entorno” (p.4). Esta competencia se ha adquirido en la selección de materiales para el diseño de las actividades a realizar. Los materiales seleccionados provienen de las propuestas de artistas reconocidos del Land Art. Todas estas propuestas han sido adaptadas para poderse llevar a cabo en un contexto educativo.
- “Ser capaces de utilizar diferentes recursos didácticos para promover el conocimiento y dominio del entorno, así como el conocimiento y comprensión de las diferentes construcciones culturales” (ídem.). Esta competencia se ha adquirido al seleccionar materiales de la naturaleza, poco habituales en contextos educativos, modificando sus usos y adaptándolos a las actividades planteadas. Hemos comprendido que cualquier material puede ser potencialmente un recurso didáctico.
- “Planificar, desarrollar y evaluar estrategias didácticas para el reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno y la promoción del interés por participar en actividades sociales y culturales” (ídem.). Dicha competencia se ha conseguido durante la planificación y evaluación de la propuesta. Esto queda reflejado principalmente en los objetivos de las actividades y en los apartados de evaluación y resultados.
- “Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística” (ídem.). Esta competencia se ha conseguido a través de las actividades propuestas tomando como referencia algunos ejemplos del Land Art, por tanto, la sensibilidad estética es la principal herramienta para desarrollar la expresión artística.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Patrimonio y Educación Patrimonial

Cuando hablamos de patrimonio, la mayoría, entendemos que se trata del legado histórico o material de nuestros antepasados. El patrimonio "evoca riqueza y compromiso, relación con quienes nos han precedido y responsabilidad en su mantenimiento para transmitirlo a quienes nos sucederán" (Aguirre, 2008, p.69). Según la Real Academia Española (2019), define patrimonio como "hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes" o "conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título".

Sin embargo, patrimonio va más allá de un conjunto material de objetos, también alude a costumbres y manifestaciones culturales como por ejemplo, la música (Gómez-Redondo, 2017). Como apuntaba Aguirre, existe un compromiso y una responsabilidad de cuidar ese patrimonio para seguir manteniéndolo a nuestros sucesores, por lo que se genera un vínculo entre el sujeto y el objeto. Es decir, el individuo adquiere un sentimiento de pertenencia e identidad con dicho objeto, incluso, de "propiedad" (Fontal, 2003). Pero ¿quién marca qué es patrimonio?

Para que entendamos algo como patrimonial, no cabe duda que debe aportarnos algo, y eso requiere un proceso previo de patrimonialización: de apropiación simbólica, de "digestión" emotiva, cognitiva... En algún momento del proceso, ese elemento histórico, artístico o etnográfico ha tenido que ser "digerido" por el sujeto que aprende, bien sea a través de la transmisión, del propio hallazgo, de la acción mediadora o de un proceso de enseñanza-aprendizaje. (Calaf, y Fontal, 2007, p.73).

Para González Monfort (2007) el patrimonio es una de las mejores expresiones de identidad porque este contribuye a que los alumnos construyan una identidad ciudadana basada en el respeto y la conservación del entorno y desarrollar un pensamiento social crítico, entre otros. De esta forma, el patrimonio se considera un proceso de transmisión y comunicación intergeneracional. Como señala Fontal (2003):

Los mecanismos de transmisión de la herencia cultural contienen periodos temporales muy desiguales y, por esto mismo, la herencia del legado patrimonial puede hacer que seamos nosotros sus primeros legatarios o, por el contrario, ese legado puede llevar miles de años en proceso de transmisión. [...] En el primer caso heredaremos, junto con el elemento patrimonial, los valores directos en los que está

inmerso, mientras en el segundo caso heredaremos el elemento patrimonial y todas las huellas que sobre él han ido dejando las generaciones partícipes de la transmisión. (p.33).

De este modo, el patrimonio heredado deberá de reconvertirse en patrimonio en el presente (Gómez-Redondo, 2017). En palabras de Falcón, 2010: “rehabilitar el pasado está ligado al verlo, reconocerlo, pensarlo, valorarlo, sentirlo, quererlo, cuidarlo, hacerlo venir y ofrecerlo hoy. Este sería un modo de descubrir, entender y experimentar como toda huella del pasado puede aparecer y revelarse como una continua resistencia” (p.44).

Todos estos procesos que se producen de transmisión y reinterpretación es lo que se conoce como los “procesos de patrimonialización”, cuyo principal objetivo es dar un valor identitario a varios elementos, lo que supone crear un vínculo afectivo (Gómez-Redondo, 2017). Por tanto, a través de este proceso se configura una identidad colectiva, lo que conocemos como espacios interidentitarios, y los valores que nos unen a ellos hacen que los cuidemos y los disfrutemos de manera conjunta. Como expone Fontal (2003):

Aprender a tomar conciencia de nuestra identidad y emplear los elementos materiales, inmateriales y espirituales como referencia para definirlos como individuos o como integrantes de determinados grupos (familias, amigos, barrios, ciudades, países...), permite la configuración de identidades individuales y colectivas. Esto permite afirmar o reafirmar una forma de ser, actuando como inercia de relación entre los individuos; el patrimonio actuará, en este caso, como elemento de cohesión individual. Desde el punto de vista social, permite afirmar o reafirmar una forma de ser colectiva, tendiendo a asociarse o agruparse; el patrimonio actuará, de este modo, como elemento de conexión social y también individual. (p.293).

Así se constituye el patrimonio como seña de identidad, el cual ejerce un significado común de forma individual y grupal. De esta forma, al comprender el concepto global de patrimonio, consideramos necesario ofrecer desde la escuela una Educación Patrimonial, caracterizada por dirigir el interés hacia los vínculos que definen al patrimonio, por lo que une contextos, personas y conceptos, generando espacios para el diálogo y la unión. De ahí, la necesidad de incluir en la educación el museo y el patrimonio por su potencial para favorecer la relación entre las personas con su barrio (Calbó, Juanola, y Vallés, 2011).

La Educación Patrimonial sensibilizará y fomentará actitudes positivas en el alumnado generando una serie de vínculos desde el ámbito afectivo. Fontal (2003,) añade que "el término de *Educación Patrimonial* se debe a la voluntad de comprender las dimensiones naturales y culturales del patrimonio y a la posibilidad de trabajar de forma separada la educación del patrimonio cultural y natural" (p.90). De esta forma, Fontal (2003) expresa que:

La capacidad de producir emociones de un elemento cultural tampoco es consustancial a éste y depende nuevamente del contexto histórico-cultural, de la educación, de la propia sensibilidad del individuo, de las circunstancias de recepción de ese bien, así como del conocimiento de los valores de uso, material y simbólico. Por tanto, el valor simbólico aparece directamente asociado a los anteriores valores y, especialmente, al material, ya que son los sentidos la vía de percepción que conduce tanto al conocimiento como a las emociones. Trabajar educativamente la percepción supone, desde esta perspectiva, abrir el mayor número de puertas posible para iniciar el conocimiento y para orientar la capacidad y el espectro de emociones hacia los bienes. (p. 47).

Como bien dice Fontal, las emociones cobran todo el sentido en el proceso de patrimonialización. Así, defiende una Educación Patrimonial desde el ámbito afectivo porque el hecho de que algo sea patrimonio depende de lo que signifique emocionalmente para una persona.

4.2. Presencia del patrimonio y la Educación Patrimonial en el currículo de Educación Infantil

En relación a la presencia que tiene el patrimonio y la Educación Patrimonial en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Infantil en la Comunidad de Castilla y León (en adelante Decreto 122/2007) no aparecen reflejados estos conceptos como tal pero sí que se alude a ellos. Principalmente, se muestra interés por la valoración y el respeto de los bienes históricos y culturales, otorgando relevancia al entorno, social y natural, lo que está relacionado con la Educación Patrimonial. Así pues, encontramos que el área Conocimiento del entorno se hace referencia a la cultura, haciendo alusión a algunos de los procedimientos señalados por Fontal (2003) para obtener una fase significativa de patrimonialización.

El área Conocimiento del entorno posibilita al niño el descubrimiento, comprensión y representación de todo lo que forma parte de la realidad, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su inserción y participación en ella de manera reflexiva. (p.11).

Dentro de este mismo área, encontramos que en el bloque 3. “La cultura y la vida en sociedad” aparecen los siguientes contenidos relacionados con el patrimonio, que se presentan en el apartado 3.3 La cultura (p. 13).

- Reconocimiento de algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad.
- Espacios más representativos del entorno dedicados a actividad esculturales.
- Interés por los acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y por participar activamente en ellos.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres del entorno, respetando y valorando la diversidad.

Del mismo modo, algunos de los criterios de evaluación establecidos para esta área, en relación con el tema, aparecen reflejados en la página 13 y son los siguientes:

- Identificar algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad.
- Interesarse por otras formas de vida social del entorno, respetando y valorando la diversidad.

Como podemos apreciar, en esta área, el currículo da valor al entorno en el que se desenvuelve el alumnado y promueve su valoración, respeto y cuidado. Este entorno, al fin y al cabo, es patrimonio de cada uno de los niños y niñas. Al principio, cada uno, lo descubrirá de forma individual a través de las cosas que ve, pero después lo convertirá en algo colectivo al compartirlo con más gente y creando, de este modo, una serie de vínculos afectivos y emocionales.

El alumnado aprenderá a diferenciar la dimensión física, natural, social y cultural que compone el medio en el vivimos, produciéndose un proceso de patrimonialización. También descubrirá su pertenencia al medio social conociendo su cultura, costumbres, tradiciones, patrimonio, etc. sintiéndose parte de ello, al igual que la gente de su alrededor. Además, en el currículo también se menciona el proceso de construcción de la identidad del alumnado. Señalando que:

A través de las sensaciones y percepciones procedentes de su medio físico, natural y social, de las respuestas recibidas de los otros con los que se comunica y relaciona y del progresivo y simultáneo desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo y social, va configurando una imagen de sí mismo. (p. 10).

De esta forma, se valorará la necesidad de la expresión y comunicación de sus vivencias, sentimientos y emociones para la construcción de su identidad. Por último, destacamos el área III. Lenguajes: comunicación y representación como el medio para llevar a cabo la patrimonialización mediante diferentes lenguajes con los que el alumnado se expresará y comunicará interactuando con el entorno y las personas de su alrededor. A modo de síntesis, a continuación se presenta un mapa conceptual (ver Figura 1) sobre la presencia de la Educación Patrimonial en el currículo de Infantil.

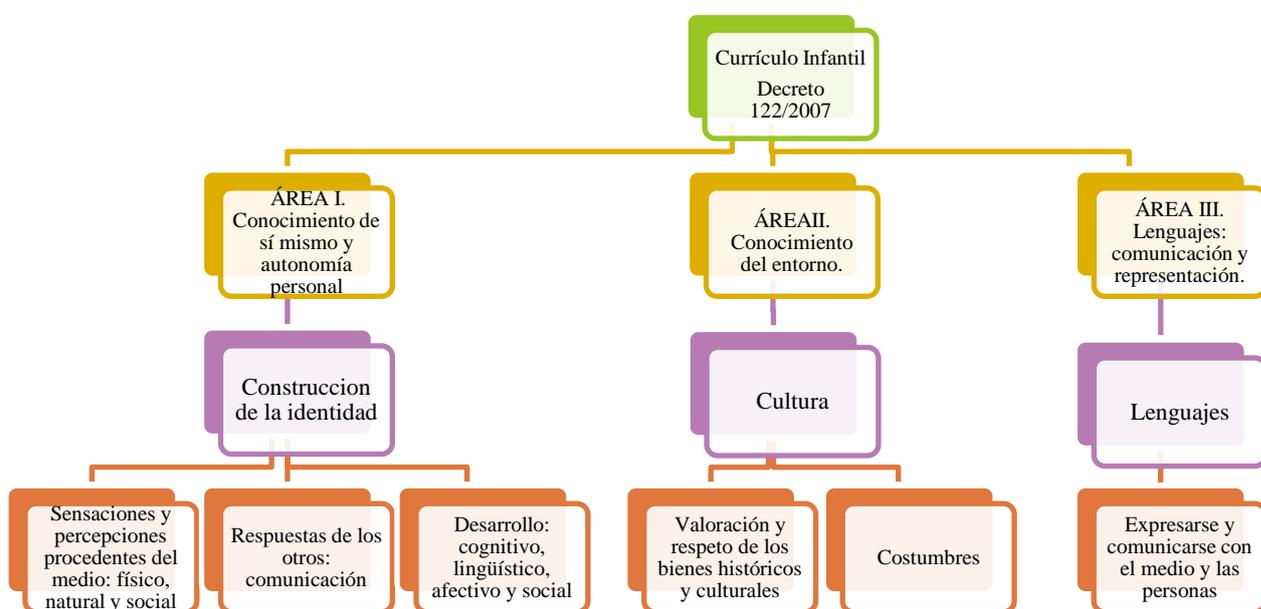


Figura 1. Presencia de la Educación Patrimonial en el Currículo de Educación Infantil
(elaboración propia a partir del Decreto 122/2007)

Después de este análisis observamos que el currículo contiene varias pinceladas de Educación Patrimonial, aunque consideramos que se debería de trabajar más en las aulas, desde las primeras edades y en todos los ámbitos, para concienciar al alumnado del patrimonio que tiene a su alrededor, aprenda a valorarlo y respetarlo como miembro de la sociedad. Por otra parte, no podemos dejar de lado que el patrimonio va más allá de lo material, centrándose en el vínculo afectivo que creamos con el entorno (Alonso, 2016).

4.3. Importancia de la Educación Artística y la expresión plástica en Educación Infantil

La Educación Artística tiene un papel fundamental dentro de Educación Infantil. Por supuesto, no nos referimos a pintar y colorear, el arte va mucho más allá. Es necesario trabajarlo en el aula, desde edades tempranas, para favorecer el correcto desarrollo integral del alumnado. Brittain y Lowenfeld (1980), nos hablan del arte como:

Una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de los niños y niñas. El dibujo, o la pintura constituyen un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de sus experiencias para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos, los alumnos nos ofrecen algo más que un dibujo; nos proporcionan una parte de sí mismos; cómo piensan, cómo siente y cómo ven. (p.15).

Como ya habíamos señalado, el arte va mucho más allá, nos permite trabajar en el aula conocimientos de una forma globalizada. Además, a través de la expresión artística (plástica, corporal y musical) trabajamos una serie de competencias como la creatividad, la imaginación y la comunicación del alumnado, entre otras. Como afirman Brittain y Lowenfeld (1980): “El propósito de la expresión plástica es desarrollar la creatividad del niño para conseguir que los individuos sean cada vez más creativos en todos los niveles” (p.43). La educación plástica se considera un proceso creador que utiliza un lenguaje plástico y visual por el que el individuo, en este caso el alumnado, puede expresar y reflejar sus pensamientos, sentimientos y emociones (algo complejo, pero necesario) a la par que conocer y experimentar con materiales y recursos diversos.

En las artes se da la tendencia a animar a los niños a ser “expresivos”, lo que a veces significa, en la práctica, que adopten una actitud totalmente exploratoria, sin ningún propósito, todo ello en nombre de la creatividad y libertad. Pero una de las aptitudes importantes que los artistas emplean en sus obras es la formación de propósitos. (Eisner, 2004, p.75).

Es absolutamente imprescindible que el alumnado muestre lo que siente en todo momento. Pero además, en el arte, como nos dice Eisner, es necesario tener unos propósitos. Dicho de otra forma, pensar lo que se quiere hacer y para qué, no hacer por hacer. En nuestro caso, el propósito está relacionado con la patrimonialización, es decir, crear para interpretar, para conocer, para integrar en uno mismo, etc.

4.3.1 Educación Patrimonial y Educación Artística

Como comentábamos anteriormente, el vínculo afectivo es la llave para abrir, en la Educación Infantil, la enseñanza-aprendizaje de una Educación Patrimonial. Este vínculo, se basa principalmente en el desarrollo afectivo-emocional y social del alumnado.

En la educación artística, cuando hablábamos de expresión y comunicación, de creación e interpretación, asumimos una duplicidad de direcciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por un lado, una dirección de entrada hacia el niño, caracterizada por procesos de apropiación, subjetivación, digestión, interpretación, asimilación, memorización, etc. y, también, una dirección de salida desde el niño hacia el entorno y como respuesta de un proceso previo en dirección contraria. Esta dirección se caracteriza por procesos de expresión, comunicación, disfrute, valoración, etc. De nuevo al relacionar educación patrimonial y educación artística encontramos esta doble direccionalidad, así pues, la educación patrimonial aproxima a los individuos hacia su entorno patrimonial, pero además, y en la otra dirección, permite construir nuevos patrimonios sobre la base de la propia obra. (Fontal, Gómez Redondo, y López, 2015, p.145).

De este modo, la obra realizada por el alumnado es producto de su contacto con el entorno, de sus experiencias, sentimientos, aprendizajes, etc. Como expresa Gómez-Redondo (2014) “este proceso implica un recuerdo, un aprendizaje y una escala propiamente afectiva (...). En base a dicha afectividad el individuo relaciona y asocia recuerdos, propiedades simbólicas experiencias y emociones” (p. 69).

Por tanto, su obra, puede llegar a convertirse en su propio patrimonio o en el patrimonio de un grupo por su relación con sus vínculos afectivos. Como expresa Gómez-Redondo (2013) la Educación Patrimonial ayuda a relacionarnos con el conocimiento artístico a través de una serie de vínculos de propiedad, pertenencia e identidad. Dicha identidad se construye y se transforma a través de la experiencia, de las relaciones con los demás, con el entorno, etc., y en la que están presentes aspectos socio-emocionales que generan un lazo de pertenencia, proximidad o cohesión. Para que la persona establezca una relación de pertenencia, es inevitable que esté presente la afectividad que promueve y desarrolla el *sentimiento* de pertenencia (Calaf, 2013).

Como hemos visto, el alumnado aprende en términos de interacción con los demás, relacionándose con el entorno que le rodea y la construcción de la identidad como un

aprendizaje más, sigue el mismo planteamiento. Por ello, la expresión artística se convierte en el medio de expresión de dichos sentimientos, emociones, ideas, experiencias, pensamientos etc., por su potencial para fomentar la imaginación y la creatividad del alumnado, a su vez, y por su relación con la Educación Patrimonial.

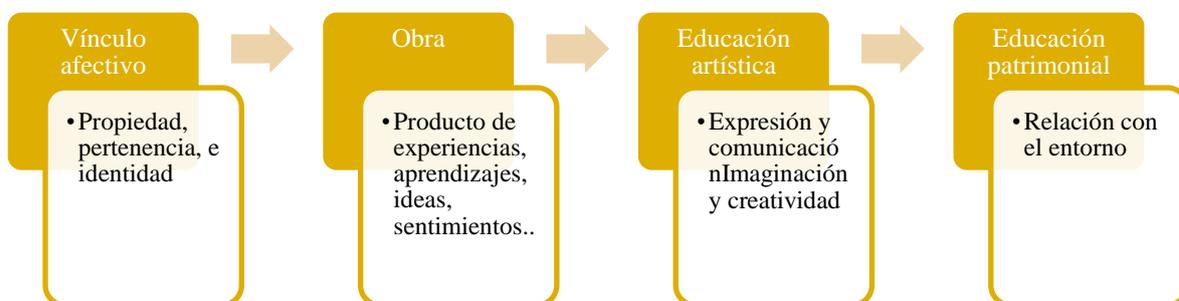


Figura 2. Relación entre la Educación Artística y la Educación Patrimonial (elaboración propia)

4.3.2 Arte y Patrimonio natural

El ser humano está íntimamente ligado al entorno natural y esa unión se ha disfrazado en los últimos tiempos gracias a la industrialización y a la metropolización de las poblaciones. Según Louv (2018), hoy en día los niños y las niñas están sometidos a mucho estrés y demasiados mensajes visuales, a causa de las nuevas tecnologías, lo que hace que cada vez sea más limitado su contacto directo con la naturaleza, por ello es necesario actuar. Algunos autores como Freire (2011) exponen que la educación en la naturaleza es necesaria para crecer corporal, social, emocional, intelectual y espiritualmente, y porque estimula una serie de capacidades como la intuición, las emociones y la sensibilidad, la empatía y la responsabilidad. Así Freire (2011) afirma que “la pedagogía verde utiliza el paisaje como medio para acercarse y comprender el mundo, y promueve una actitud positiva” (p. 13). De la misma forma, desde el punto de vista artístico, la naturaleza es fuente de inspiración. La fortaleza del vínculo con el medio natural hace que este entorno sea muy fecundo para el diálogo a través del arte.

El paisaje propone una llamada a la memoria y hace una referencia a la belleza y a las edificaciones que satisfacen el gusto y el sentido estético. Al territorio se le considera en la acción concreta, geométrica, mensurable que se modifica en el tiempo sobre la base de continuas superposiciones, de obras y estilos, de significados de necesidad productiva, de resultados de acciones diacrónicas. (Turri, 2002, p. 14).

La expresión artística permite representar esta relación entre naturaleza y ser humano. “El arte, siempre unido a la naturaleza y al hombre, muestra aquellas evoluciones y entendimientos de la relación existente entre ambos” (González y Arjona, 2014, p. 2). Como símbolo de esta relación entre arte y naturaleza se ha desarrollado desde los años 60 una corriente artística denominada Land Art, expresión creada por el artista Robert Smithson, para denominar al arte que se hace en relación con la tierra, usando sus materiales y entornos, pero también sus propios procesos. Se caracteriza por ser un tipo de arte efímero, que “choca con la tradicional concepción de la obra de arte como algo imperecedero” (Gómez, 2009, p.8), a la par que se enfatiza el interés por no causar demasiado impacto en el entorno. De este modo, la intención del Land Art es la unión impenetrable entre la obra de arte y el paisaje en el que se halla. Según Corvo (2013):

El paisaje presentado como obra por los walking artists es el rastro de un recuerdo, de un instante mágico que no presenciamos y que fue atrapado. Su contemplación nos evoca nuestros propios recuerdos y nos ilumina a través de nuestros paisajes interiores nuestra alma. (p.68).

De esta forma, “la técnica artística pasa a ser metáfora del proceso cognitivo y afectivo de patrimonialización” (Gómez-Redondo, en prensa, p.2). Asimismo, en relación al carácter efímero de la intervención, lo vinculamos con el papel que tiene el artista, la obra y el espectador. En este caso, en el mundo artístico moderno, el espectador forma parte de la obra. No sólo contempla la creación sino que participa en ella, es decir, “la obra no está completa sin el público” (Gómez, 2009, p.9). De esta forma, la obra se llenará de sentido y significado y la naturaleza no se tomará como un escenario sino como parte de la creación.

(...) si entendemos la educación artística de manera interdisciplinaria y pluridimensional, que recoge especialmente las dimensiones afectiva, contextual, conceptual y técnica de los hechos y procesos artísticos, y que incluye las hipótesis y las cuestiones elementales alrededor del objeto de estudio, el hecho artístico, a través de las transposiciones didácticas pertinentes de los conceptos fundamentales de las disciplinas que lo abordan (...), entonces la educación artística se convierte por derecho propio en un área curricular imprescindible para abordar la comprensión de las identidades culturales y su patrimonio, a la vez que para promover el desarrollo de la sensibilidad estética respecto de la manifestación culturalmente plural del hecho artístico. (Calbó, Juanola y Vallés, 2011, p.44).

El Land Art retoma la naturaleza frente a la pasión maquinista de periodos anteriores o al impulso de iconos urbanos, y encierra el antagonismo entre naturaleza (como espacio libre y abierto) y el mercado del arte, que institucionaliza la creación artística (Gómez, 2009). En la nueva relación que surge entre el arte y el hombre, el hombre crea y participa en la obra. De esta forma, el artista puede “volcar en ella toda una serie de experiencias y reflexiones sobre lo sublime, el tiempo, el espacio o el lugar” (Gómez, 2009, p.11).

En el Land Art se intenta retomar la estética de lo sublime, buscando la fascinación por lo que nos ofrece la naturaleza y lo que inspira al artista. A su vez, otro concepto presente en esta línea es el concepto de “pintoresco”, el cual menciona la naturaleza como “aquella que el hombre controla pero que a la vez le otorga esa apariencia de silvestre” (Gómez, 2009, p.13), es decir, aquella que busca un paisaje con variaciones suaves. Esta última concepción aporta en el espectador una serie de emociones agradables, mientras que lo sublime aporta emociones más intensas y dinámicas.

Por último, otro de los puntos a destacar de esta corriente es el tema referente al lugar y el espacio. En el caso del Land Art, el lugar cobra todo su significado porque el paisaje que se selecciona, junto con sus características, para realizar la intervención, nos condiciona (Gómez, 2009). En cuanto al espacio, nos referimos al exterior, es decir, espacios naturales abiertos. De este modo, Gómez-Redondo (en prensa) afirma que “la expresión artística es el canal ideal para la relación entre lo exterior y lo interior” (p.2).

Por tanto, la naturaleza ofrece un amplio abanico de posibilidades para crecer, aprender y desarrollarse con el entorno. De esta forma, como docentes debemos ofrecer al alumnado este tipo de experiencias que les permitan poner en práctica sus habilidades y capacidades como su imaginación, creatividad, compañerismo, etc., desarrollándose íntegramente en todos los ámbitos (motrices, sociales, emocionales, etc.), tomando como punto de partida la educación artística en este proceso.

5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA

5.1 Justificación

La construcción del patrimonio es una tarea social que se encarga de protegerlo y lo convierte en una seña de identidad colectiva. Segovia es una ciudad con un gran valor patrimonial que traspasa los límites de los monumentos históricos y los lugares turísticos, dejando paso también a sus rincones más significativos, esos rincones personales que consideramos que tienen algo especial y con los que estamos estrechamente ligados por vínculos afectivos y emocionales. Según Fenoy (2017), “el patrimonio es todo aquello que un individuo valora, aquello que forma parte de su entorno, de su vida y de su experiencia” (p.32).

Por ello, a través de esta propuesta, se pretende que el alumnado cree nuevos patrimonios, partiendo de un interés personal y colectivo en relación al conocimiento, valoración, respeto y conservación de un rincón o lugar de Segovia. En concreto, buscamos que sientan su colegio y su entorno (lo que incluye el patrimonio natural) como propios, que sientan que forman parte de ellos. Así lo afirma Postigo (2017):

Si a los niños y niñas les hacemos partícipes de algo, van a sentir que es algo es suyo, y por tanto tenderán a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, y lo transmitirán a los demás, construyendo así una cultura patrimonial en ellos que les llevará a compartirlo con su entorno y pasará de generación en generación, consiguiendo una sociedad respetuosa con el entorno patrimonial que les rodea. (p.61).

Para ello realizaremos varias salidas didácticas al entorno natural próximo del Centro. De esta forma, el alumnado observará y manipulará los elementos del medio físico y natural que les rodean. En este caso, también tendremos la posibilidad de conocer a un pastor que saca a las ovejas por un descampado que se encuentra en los alrededores. Además, esto nos brindará la oportunidad de trabajar la materia prima que obtenemos de las ovejas, la lana. Todo ello a través de la expresión plástica que será la herramienta para la patrimonialización del alumnado y permitirá que éstos desarrollen capacidades como la creatividad e imaginación, entre otras.

Por tanto, la finalidad de la propuesta es que el alumnado de Educación Infantil conozcan el entorno cercano de su alrededor (entorno natural, cultural y social) y lo patrimonialice, originando en ellos un sentimiento de pertenencia y apropiación, integrándolo en su patrimonio. De este modo, este vínculo entre el alumnado y los elementos de su entorno contribuirá a la construcción de la identidad y desarrollará en ellos un clima de convivencia adecuado entre todos (generando actitudes de respeto, cuidado y valoración), siendo conscientes del patrimonio que les rodea. La propuesta va dirigida al tercer curso de Educación Infantil del colegio Cooperativa “Alcázar de Segovia” y se desarrollará en el tercer trimestre del curso académico 2018-2019.

5.2 Características del grupo-clase

El grupo con el que se ha desarrollado el Prácticum II es un grupo de alumnos y alumnas de 3º de Educación Infantil, todos ellos de cinco y seis años de edad, que pertenecen al colegio “Cooperativa Alcázar de Segovia”. La clase está integrada por un total de veintiún participantes, siendo ocho chicas y trece chicos. Es un grupo hablador e inquieto que aprende haciendo, por ello necesitan interaccionar con las propuestas didácticas planteadas, consiguiendo así una gran implicación y motivación por su parte.

Se trata de una clase marcada por los diferentes ritmos de aprendizaje y donde se observa que el papel y la implicación de la familia por seguir trabajando y repasando los contenidos en casa refleja también el progreso del alumnado. Además, esta clase se caracteriza por seguir teniendo ciertas conductas infantiles y no respetar los turnos de palabra en las asambleas o interrumpir constantemente para contar algo que no viene al caso. Asimismo, algunos de ellos tienen un bajo grado de autonomía, por ejemplo, a la hora de abrocharse el abrigo, de coger papel higiénico cuando se va al baño, de guardar sus cosas, etc. Por último, respecto a la atención a la diversidad, no se presenta ningún alumno ni alumna con necesidades educativas especiales, pero por situaciones familiares hay alumnado que tiene problemas de conductas y están en seguimiento por la orientadora del Centro.

5.3 Objetivos

En este apartado se exponen los Objetivos Generales, que aparecen en las diferentes áreas del Decreto 122/2007, y los objetivos didácticos, que el alumnado deberá ser capaz de conseguir durante el transcurso de las actividades y al finalizar la unidad didáctica (ver Tabla 1).

Tabla 1. *Objetivos generales y didácticos de la propuesta (elaboración propia a partir del Decreto 122/2007)*

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (DIDÁCTICOS)
ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.	Expresar ideas, gustos, opiniones, etc. respetando la de otros y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
ÁREA II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.	Aprender a situarse en el mapa. Conocer y experimentar los elementos del entorno (plantas, animales, etc.) y mostrar actitudes de respeto, cuidado y valoración del entorno natural.
Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente.	Identificar especies vegetales o rastros de animales.
ÁREA III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.	Realizar actividades de representación y expresión artística donde se expresen ideas, deseos, sentimientos, etc. mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada respetando los turnos de palabra y escucha hacia los compañeros.

5.4 Contenidos

A continuación se exponen los contenidos generales presentes en el Decreto 122/2007, reflejados desde la página 11 a la 16, y los contenidos didácticos (ver Tabla 2). El currículo organiza los contenidos en tres áreas, que se trabajan de manera globalizada en la práctica de dicha propuesta, aunque se hace mayor hincapié en el conocimiento del entorno y el lenguaje artístico.

Tabla 2. *Contenidos generales y didácticos de la propuesta (elaboración propia a partir del Decreto 122/2007)*

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS (DIDÁCTICOS)
ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
Sentimientos y emociones: Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.	Expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades, utilizando la lengua oral y las producciones plásticas para su manifestación.
ÁREA II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
Los elementos de la naturaleza.	Elementos del entorno, sus propiedades (color, tamaño, forma, textura, peso) y relaciones.
Acercamiento a la naturaleza. Los seres vivos: animales y plantas.	Identificación de plantas y rastros de animales.
Actitudes de colaboración en la conservación y cuidado del entorno.	Valoración por el entorno natural y gusto por realizar actividades en contacto con la naturaleza.
ÁREA III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
Expresión plástica. Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas y exploración creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica.	Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica y puesta en práctica de destrezas manipulativas.
Las formas socialmente establecidas. Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico.	Respeto del turno de palabra y la escucha activa hacia el resto de compañeros.

5.5 Metodología

La metodología que se llevará a cabo en esta unidad didáctica está basada en los principios metodológicos generales presentes en el Decreto 122/2007. Dichos principios son los siguientes:

- **Adaptación de las necesidades e intereses del alumno.** Para que los aprendizajes sean significativos para el alumnado, es fundamental que estos sean cercanos a sus intereses. Como nos marca el currículo: “deben propiciarse múltiples relaciones entre los conceptos para que, de manera activa, el niño construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones” (p. 8). En este caso, se deja experimentar por el entorno libremente y es el alumnado quién elige un elemento del entorno y establece un criterio en cuanto al color, tamaño, etc. De esta forma, se busca que el alumnado sea más autónomo y tenga un aprendizaje más significativo.
- **Aprendizajes globalizados.** Según el currículo, se deben crear situaciones educativas variadas que favorezcan el desarrollo de capacidades y la adquisición de aprendizajes. En este sentido, está presente el conocimiento y contacto con el entorno, la creación de una obra plástica y el lenguaje para comunicar lo expresado y relacionarse con los demás. El alumnado construye y amplía el conocimiento estableciendo relaciones entre lo que ya sabe y lo que está aprendiendo.
- **Principio lúdico.** Según el Decreto 122/2007, el juego:

Proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute; favorece la imaginación y la creatividad; posibilita interactuar con otros compañeros y permite al adulto tener un conocimiento del niño, de lo que sabe hacer por sí mismo, de las ayudas que requiere, de sus necesidades e intereses. (p.8).

De esta forma, el juego otorga al docente información valiosa para evaluar conocimientos, actitudes y valores. Este principio se desarrolla a la hora de jugar con los elementos del entorno, por ejemplo en la actividad de jugar con las piedras.
- **Actividades en grupo.** Estas favorecen las diferentes formas de expresión y comunicación de sentimientos, emociones, intereses, distintos puntos de vista y el aprendizaje en valores como el respeto. Además, la relación entre iguales potencia los procesos de desarrollo, aprendizajes y actitudes de colaboración. En nuestro

caso, la mayor parte de las actividades partirá del trabajo en diferentes grupos, sobre todo a la hora de crear las obras.

- **Relación con el entorno.** A través de la manipulación y la exploración, el alumnado construye el conocimiento de las cosas que le rodean estableciendo relaciones causa-efecto y desarrollando sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, exteriorizando sus sentimientos y emociones. Por ello, el material que nos ofrece el entorno supone un recurso magnífico en la planificación de actividades y la consecución de los objetivos propuestos. De esta forma, el alumnado experimenta con los elementos de la naturaleza y diversos materiales como lana o incluso con la pizarra digital para situar el colegio en el mapa a través de herramientas digitales como Google maps. Asimismo, el maestro es un guía durante este proceso.

5.6 Temporalización

La unidad didáctica propuesta tendrá una duración de tres semanas, compuesta por seis sesiones que se llevarán a cabo en las horas destinadas a “Conocimiento del entorno” (por su relación con la propuesta). Estas horas son los lunes y los jueves de 12h a 13h (ver Tabla 3), aunque se pondrá alargar más el tiempo dependiendo de las actividades planteadas. Se realizará en el tercer trimestre de curso porque el contexto natural está en pleno proceso de resurgimiento.

Tabla 3. *Horario escolar (elaboración propia)*

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Asamblea Gim cerebral	Asamblea Bips de inteligencia	Asamblea Educación emocional	Asamblea Gim cerebral	Asamblea Psicomotric idad
10-11	Lectoescritur a Juegos lectores	Lectoescritura Juegos lectores	Lectoescritura Juegos lectores	Lectoescritura Juegos lectores	Lectoescrit ura Juegos lectores
11- 11:30	Bocadillo Rincón robótica	Bocadillo Rincón de ajedrez	Bocadillo Manualidades	Bocadillo Puzles	Bocadillo Construcci ones
11:30- 12	RECREO				
12-13	Cuento y Conocimiento del entorno	Cuento dramatización	Psicomotricida d	Cuento y Conocimiento del entorno	Música
13-14	Inglés	C. Matemática	Inglés	Inglés	C. Matemática

5.7 Espacios y materiales

En relación al espacio, utilizaremos fundamentalmente el espacio exterior, al aire libre, para estar en contacto con el entorno natural que rodea al Centro y poder explorarlo. Por ello, la mayor parte de las actividades propuestas se realizarán en el entorno natural cercano al Centro con excepción de la actividad de localización del Centro Escolar en el mapa, la realización de la oveja con lana y el momento de pintar con colores las piedras para la realización de la espiral. Asimismo, utilizaremos un rincón en el espacio interior ventana a nuestro entorno para mostrar nuestras producciones, teniendo el entorno natural dentro del aula.

En relación a los materiales, utilizaremos elementos naturales del entorno como piedras, hojas, palos, bayas, etc. para la realización de nuestras obras artísticas. Además, utilizaremos otro tipo de materiales próximos al alumnado como son la lana, las témperas y las ceras. También utilizaremos la pizarra digital del aula para proyectar el mapa de Segovia y situar el Centro y otros lugares cercanos al mismo.



Figura 3. Algunos materiales a utilizar en las sesiones (elaboración propia)

5.8 Sesiones de trabajo

Con esta propuesta pretendemos patrimonializar el entorno natural próximo al Centro y llevar parte de esa patrimonialización al interior del aula, creando un rincón que muestre todas las producciones realizadas por el alumnado. A continuación se detallan cada una de las sesiones.

Tabla 4. Sesión 1 de la propuesta (elaboración propia)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a situarse en el mapa. - Identificar en el mapa lugares cercanos al Centro.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades, utilizando la lengua oral y las producciones plásticas para su manifestación. -Elementos del entorno.
ACTIVIDAD 1	<p>FASE DE EXPLORACIÓN: Sentados en asamblea, se mostrará al alumnado un mapa de Segovia en la pizarra digital a través de Google maps. En dicho mapa iremos buscaremos y señalaremos los lugares cercanos al centro o los puntos de interés en relación a las experiencias del alumnado. Dichos espacios podrían ser tales como el parque de los depósitos, el gimnasio que está en frente del Centro, la piscina municipal, las pistas de atletismo, etc.).</p> <p>FASE DE DESARROLLO: Después, una vez que todos ubicamos el colegio y sus alrededores, cada uno de los alumnos y alumnas escogerá un lugar (del Centro o de sus alrededores) y hará un dibujo del mismo. A continuación, el alumnado mostrarán sus producciones en la asamblea y explicarán por qué han decidido dibujar eso y no otra cosa, si es un sitio especial o que visitan frecuentemente, etc.</p> <p>FASE DE REFLEXIÓN: A partir de las intervenciones del alumnado reflexionaremos sobre el entorno natural que está al lado del Centro. Algunas de las preguntas que se les plantearán serán las siguientes: -¿Qué podríamos hacer en el entorno natural que tenemos al lado del colegio? -¿Qué podríamos encontrar en él? -¿Qué animales creéis que viven allí? -¿Qué plantas podríamos encontrar? -¿Creéis que el entorno está bien cuidado?</p>
TEMPORALIZACIÓN	1h
MATERIALES	Mapa de Segovia, pizarra digital, lápices y pinturas
METODOLOGÍA	La orientación en el mapa del Centro y los elementos de su alrededor se realizará de forma grupal. Habrá una parte de trabajo individual en la elaboración del dibujo y finalmente otra parte grupal para la puesta en común del mismo y la reflexión.
EVALUACIÓN	Se realizará a través de la observación sistemática, con la ficha de seguimiento grupal, y las preguntas de las asambleas.

Tabla 5. Sesión 2 de la propuesta (elaboración propia)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y experimentar los elementos del entorno (plantas, animales, etc.) - Identificar especies vegetales o rastros de animales. - Mostrar actitudes de respeto, cuidado y valoración del entorno natural. - Realizar actividades de expresión artística teniendo en cuenta el componente estético, y explicar verbalmente la obra realizada.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del entorno, sus propiedades (color, tamaño, forma, textura, peso) y relaciones. - Identificación de plantas y rastros de animales. - Valoración por el entorno natural y gusto por realizar actividades en contacto con la naturaleza. - Expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades, utilizando la lengua oral y las producciones plásticas para su manifestación.
ACTIVIDAD 2	<p>FASE DE EXPLORACIÓN: Realizaremos una salida didáctica al entorno natural próximo al Centro del que hablamos en la sesión anterior con el fin conocerle poco a poco y hacerle cada vez más nuestro. Se dejará un tiempo de libre exploración.</p> <p>FASE DE DESARROLLO: Después nos reuniremos en círculo, se les mostrará una imagen de algún tipo de planta, rastros de huellas de animales, árboles, etc. y tendrán que buscarlos por el espacio. De este modo, una vez identifiquen la especie podrán llevar un poco de la misma (si es posible) o señalar el lugar donde lo ha encontrado. Todos nos acercaremos a los lugares donde hemos localizado la especie y se explicará qué es. Posteriormente, se realizarán cinco grupos. Los alumnos y alumnas recolectarán diferentes elementos naturales como piedras, hojas, palos, frutos, etc. A continuación, cada grupo realizará un mandala con los elementos naturales recogidos teniendo en cuenta el componente estético en la producción final de la obra y se le hará una fotografía.</p> <p>FASE DE REFLEXIÓN: Posteriormente, el alumnado expondrá sus mandalas al resto de la clase y explicarán cómo le han hecho, qué elementos tiene, dónde los han encontrado y cómo se han organizado dentro del grupo para su realización. De la misma forma, en esa asamblea final se reflexionará sobre los diferentes elementos naturales que hemos encontrado en el entorno. Algunas de las preguntas serán: -¿Qué animales viven en el entorno?, ¿habéis encontrado rastros? -¿Qué plantas habéis encontrado en el espacio?, ¿las conocíais?, ¿son iguales?, ¿a qué huelen?</p>
TEMPORALIZACIÓN	1h y 30m
MATERIALES	Imágenes de especies de la zona, elementos naturales como piedras, hojas, palos, frutos, etc., cámara de fotos del móvil.
METODOLOGÍA	La fase de identificación de un elemento del entorno será individual aunque también podría ser grupal si el alumnado lo decidieran buscar con otro compañero. El resto de la sesión será grupal, tanto la realización del mandala como su explicación.
EVALUACIÓN	Se realizará a través de la ficha de seguimiento grupal, la realización de fotos y la asamblea final.

Tabla 6. Sesión 3 de la propuesta (elaboración propia)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y experimentar los elementos del entorno (plantas, animales, etc.) - Identificar especies vegetales o rastros de animales. - Mostrar actitudes de respeto, cuidado y valoración del entorno natural. - Realizar actividades de expresión artística teniendo en cuenta el componente estético, y explicar verbalmente la obra realizada.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del entorno, sus propiedades (color, tamaño, forma, textura, peso) y relaciones. - Identificación de plantas y rastros de animales. - Valoración por el entorno natural y gusto por realizar actividades en contacto con la naturaleza. - Expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades, utilizando la lengua oral y las producciones plásticas para su manifestación.
ACTIVIDAD 3	<p>FASE DE EXPLORACIÓN: Realizaremos un itinerario del entorno natural todos juntos. Para ello, se les explicará cómo será la realización del mismo.</p> <p>FASE DE DESARROLLO: En dicho itinerario reconoceremos algunas de las especies sobre las que trabajamos el día anterior, las cuales teníamos que identificar. También, nos fijaremos bien en los indicios de rastros de animales, por ejemplo, observaremos si han pasado por allí las ovejas recientemente. El itinerario estará marcado por tres pruebas: 1º El alumnado deberá contar los tipos de plantas (y si es posible identificar la especie). 2º Realizar un dibujo de algún elemento del entorno. 3º Por último, realizar entre toda la clase una instalación en las rocas con bayas (un tipo de fruto carnoso), teniendo en cuenta el componente estético. Para ello se les pondrán varios ejemplos de artistas que hacen este tipo de obras y que reflexionan sobre su relación con la naturaleza. En este caso, se les mostrarán imágenes de algunas obras de Richard Long.</p> <p>FASE DE REFLEXIÓN: Por último, se realizará una foto a la instalación y tendrá lugar la asamblea donde se abordarán todos los asuntos tratados durante las actividades. Las preguntas serán: -¿Qué hemos aprendido hoy? -¿Qué especies hemos visto? -¿Hemos encontrado huellas de animales? -¿Cómo os habéis organizado para realizar la instalación? -¿Por qué habéis colocado las bayas como las habéis puesto?, ¿habéis tenido algo en cuenta para la colocación de las misma?</p>
TEMPORALIZACIÓN	1h y 30m
MATERIALES	Elementos del entorno, folios, pinturas, bayas, cámara de fotos del móvil.
METODOLOGÍA	La agrupación será grupal durante toda la sesión.
EVALUACIÓN	Se realizará a través de la ficha de seguimiento grupal, la realización de fotos y la asamblea final.

Tabla 7. Sesión 4 de la propuesta (elaboración propia)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Interaccionar con el entorno y jugar con los elementos del mismo. - Mostrar actitudes de respeto, cuidado y valoración del entorno natural. - Realizar actividades de expresión artística teniendo en cuenta el componente estético, y explicar verbalmente la obra realizada.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del entorno, sus propiedades (color, tamaño, forma, textura, peso) y relaciones. - Valoración por el entorno natural y gusto por realizar actividades en contacto con la naturaleza. - Exploración y utilización creativa de materiales para la expresión plástica, teniendo en cuenta el componente estético, y explicar verbalmente la obra realizada.
ACTIVIDAD 4	<p>FASE DE EXPLORACIÓN: En el entorno natural, primero recolectaremos varias piedras que encontremos. Con ellas, realizaremos en el suelo nuestra inicial del nombre. En segundo lugar, escribiremos entre todos con las piedras la palabra “árbol” con letras mayúsculas.</p> <p>FASE DE DESARROLLO: Después, buscaremos un árbol cercano por la zona y que nos llame la atención. Una vez que se ha elegido el árbol, le analizaremos y se les explicará algunas curiosidades como que los árboles viven muchos años, que se comunican unos con otros por las raíces, etc. A continuación, la actividad consistirá en arropar el árbol entre todos con lana de diferentes colores, realizando una obra artística. Para ello se les pondrán varios ejemplos de artistas que hacen este tipo de obras y que reflexionan sobre su relación con la naturaleza. En este caso, se les mostrarán imágenes de algunas obras de Lucía Loren. Cuando la obra esté terminada se le hará una fotografía. Un ejemplo de ello se muestra en la Figura 4.</p> <div data-bbox="874 1279 1042 1442" style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"><i>Figura 4. Árbol con lana de colores</i></p> <p>FASE DE REFLEXIÓN: A continuación, nos reuniremos en asamblea y hablaremos de cómo hemos formado dicha obra. Las preguntas serán: -¿Habéis participado todos en la realización de la misma? -¿Os habéis puesto todos de acuerdo en poner los colores que habéis puesto en el árbol? -¿Antes de colocar la lana en el árbol habéis hablando de lo que íbais a hacer y de cómo lo íbais a poner? Por último, recogeremos las piedras que habíamos recolectado anteriormente y nos las llevaremos a clase donde las pintaremos con témperas de colores para la siguiente sesión.</p>
TEMPORALIZACIÓN	1h
MATERIALES	Piedras, lana de varios colores, cámara de fotos del móvil.
METODOLOGÍA	La agrupación será grupal durante toda la sesión.
EVALUACIÓN	Se realizará a través de la ficha de seguimiento grupal, la realización de fotos y la asamblea final.

Tabla 8. Sesión 5 de la propuesta (elaboración propia)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Interaccionar con el entorno y jugar con los elementos del mismo. - Mostrar actitudes de respeto, cuidado y valoración del entorno natural. - Realizar actividades de expresión artística teniendo en cuenta el componente estético, y explicar verbalmente la obra realizada.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del entorno, sus propiedades (color, tamaño, forma, textura, peso) y relaciones. - Valoración por el entorno natural y gusto por realizar actividades en contacto con la naturaleza. - Exploración y utilización creativa de materiales para la expresión plástica, teniendo en cuenta el componente estético, y explicar verbalmente la obra realizada.
ACTIVIDAD 5	<p>FASE DE EXPLORACIÓN: Llevaremos al entorno natural las piedras pintadas de diferentes colores que habíamos recolectado en la sesión anterior. Con ellas jugaremos a hacer diferentes formas, después jugaremos a hacer torres. Incluso, las podremos utilizar para marcar dos círculos grandes que simularán ser “casa” en el juego del pilla-pilla al que jugaremos allí.</p> <p>FASE DE DESARROLLO: Entre todo el grupo, realizaremos una espiral con las piedras de colores. Dicha espiral se realizará en un lugar donde las piedras destaquen y esté presente el componente estético. Para ello se les pondrán varios ejemplos de artistas que hacen este tipo de obras y que reflexionan sobre su relación con la naturaleza. En este caso, se les mostrarán imágenes de algunas obras de Andy Goldsworthy. Cuando la obra esté terminada se le hará una fotografía. Un ejemplo de la realización de la espiral con piedras se presenta a continuación en la Figura 5.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"><i>Figura 5. Espiral realizada con piedras</i></p> <p>FASE DE REFLEXIÓN: Se realizará una asamblea donde reflexionaremos sobre lo que nos aporta el entorno natural y las cosas que podemos hacer en él.</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Os gusta estar en este espacio natural? -¿A qué habéis jugado?, ¿con qué? ¿Se os había ocurrido antes que podíamos jugar con las piedras a hacer torres? -¿Habíais pensado que se podían hacer obras artísticas con piedras? -¿Cómo os habéis sentido?
TEMPORALIZACIÓN	1h
MATERIALES	Piedras, cámara de fotos del móvil.
METODOLOGÍA	La agrupación será grupal durante toda la sesión.
EVALUACIÓN	Se realizará a través de la ficha de seguimiento grupal, la realización de fotos y la asamblea final.

Tabla 9. Sesión 6 de la propuesta (elaboración propia)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar actitudes de respeto y escucha activa hacia los demás, respetando también los turnos de palabra. - Reflexionar sobre el entorno cercano al Centro, valorarlo y crear un sentimiento cercano con el mismo.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración por el entorno natural y gusto por realizar actividades en contacto con la naturaleza. - Respeto del turno de palabra y la escucha activa hacia el resto.
ACTIVIDAD 6	<p>FASE DE EXPLORACIÓN: Haremos un recopilatorio de todas las especies que hemos conocido y encontrado en el entorno natural próximo al Centro. Por ello, después de haber identificado los días anteriores rastros de algunos animales como cagadas de ovejas, contaremos con la oportunidad de conocer al pastor que pastorea con las ovejas por dicho espacio.</p> <p>FASE DE DESARROLLO: Colocados en asamblea, el pastor contará en el aula todo lo relacionado con las ovejas, su materia prima, por qué las lleva a pastar en ese espacio, en qué consiste su trabajo, curiosidades, diferencia entre oveja churra y merina, etc. A continuación, realizaremos una oveja hecha con lana que se colocarán en nuestro rincón sobre el patrimonio natural cercano al colegio.</p> <p>FASE DE REFLEXIÓN: Seguidamente le mostraremos al pastor todas nuestras producciones y todo lo que hemos aprendido acerca de nuestro entorno en estos días. En la asamblea se realizarán las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> -¿Os imaginábais que pudieran pasear las ovejas tan cerca del colegio? -¿Qué rastros hemos encontrado estos días en el espacio natural que nos indicaban que por allí podía haber ovejas? -¿Para qué podemos utilizar la lana de las ovejas? -¿Qué tipos de ovejas hay?, ¿en qué se diferencian unas de otras?, ¿cuáles son las que pastan cerca del colegio? <p>Por último, nos despediremos del pastor y el alumnado realizará una actividad final en la que tendrán que dibujar el entorno. Esto nos servirá de evaluación para comprobar si realmente hay un cambio y un mayor conocimiento sobre él. Tras la realización del dibujo se hará una asamblea final para valorar si el alumnado ha creado un vínculo con el entorno. Las preguntas serán: <ul style="list-style-type: none"> -¿Conocéis mejor el entorno que tenemos alrededor del colegio? -¿Os gusta salir a ese entorno natural? -¿Alguno le gustaría llevar a alguien allí?, ¿a quién y por qué? -¿Qué os gusta hacer en el entorno?, ¿jugáis en él? -¿Qué es lo que habéis aprendido estando en el entorno natural? </p> </p>
TEMPORALIZACIÓN	1h y 30m
MATERIALES	Lana, folios y pinturas.
METODOLOGÍA	La agrupación será grupal durante toda la sesión.
EVALUACIÓN	Se realizará a través de la ficha de seguimiento grupal, la realización de fotos y la asamblea final.

5.9 Evaluación

En este punto se muestran los criterios de evaluación y las técnicas e instrumentos de evaluación del alumno, del maestro y de la propuesta.

5.9.1 Criterios de evaluación

La propuesta se relaciona con estos criterios del Decreto 122/2007 (ver Tabla 10).

Tabla 10. *Criterios de evaluación (elaboración propia a partir del Decreto 122/2007)*

ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL
Lograr una cierta orientación espacial, entendiendo algunos conceptos básicos.
Reconocer los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que puede experimentar con ellos.
Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar actitudes de ayuda y colaboración.
ÁREA II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
Manipular de forma adecuada objetos del entorno y reconocer sus propiedades y funciones.
Ubicar objetos en el espacio según el criterio dado e identificar su posición respecto a otro.
Interesarse por las características, hábitat, cuidado y ciclo vital de algunos animales y plantas.
Reconocer algunos elementos del paisaje e identificar los cambios que se producen en el entorno próximo en función del tiempo y de las estaciones.
Actuar con respeto y colaborar en el mantenimiento de espacios limpios y cuidados.
ÁREA III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.
Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Explicar verbalmente sus producciones.
Tener interés y respeto por sus elaboraciones plásticas y por las de los demás.

Zaragoza y Muñoz (2014) explican que la evaluación en la etapa de Educación Infantil es como "un proceso de tipo intencional y sistemático en el cual se recoge información con el fin de valorar el grado con el que los alumnos consiguen los objetivos que se han planteado" (p.183). Del mismo modo, el Decreto 122/2007, marca que "la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación" (p.7). A continuación, se exponen las técnicas y los instrumentos de evaluación utilizados (ver Tabla 11).

Tabla 11. *Técnicas e instrumentos de evaluación (elaboración propia)*

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	<i>Ficha de seguimiento grupal con escala numérica</i> (ver Tabla 13). Complimentada por el docente al final de cada sesión donde anotará los aspectos más relevantes desarrollados en la misma.
Cámara de fotos del teléfono móvil	<i>Realización de fotos</i> . El docente tomará fotos durante el transcurso de las actividades.
Producciones del alumnado	<i>Dibujo final del entorno</i> . Será realizado por el alumnado al final de la propuesta.
Intercambios orales con los alumnos	<i>Asambleas iniciales y finales</i> . Serán guiadas y dirigidas por el docente.

Autoevaluación del docente	<i>Ficha de autoevaluación del docente con escala numérica</i> (ver Tabla 14). Completada por el docente después de cada sesión.
Evaluación de la propuesta	<i>Ficha de evaluación de la propuesta con escala numérica</i> (ver Tabla 15). Completada por el docente al final de la unidad didáctica.

Aquí se expone una tabla (ver Tabla 12) en la que aparecen reflejados los criterios de evaluación con los instrumentos que se utilizan para evaluarlos.

Tabla 12. *Criterios e instrumentos de evaluación (elaboración propia)*

ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
Lograr una cierta orientación espacial, entendiendo algunos conceptos básicos.	+Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con el ítem: Se orienta en el mapa y en el espacio
Reconocer los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que puede experimentar con ellos.	+Intercambios orales con los alumnos a través de las preguntas de las asambleas: -¿Habéis encontrado rastros de animales? -¿Qué plantas habéis visto? ¿son iguales?, ¿huelen?
Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar actitudes de ayuda y colaboración.	+Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con los ítems: - Muestra actitudes de colaboración y ayuda. -Sabe trabajar en grupo. +Intercambios orales con los alumnos a través de las preguntas de las asambleas: -¿Habéis participado todos en la realización de la misma? -¿Os habéis puesto todos de acuerdo en poner los colores que habéis puesto en el árbol? -¿Antes de colocar la lana en el árbol habéis hablando de lo que ibais a hacer y de cómo lo ibais a poner? -¿Cómo os habéis organizado para realizar la instalación?
ÁREA II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
Manipular de forma adecuada objetos del entorno y reconocer sus propiedades y funciones.	+ Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con los ítems: - Reconoce e identifica distintas especies vegetales. - Reconoce e identifica distintas especies animales. - Respeta y cuida el entorno natural. + Intercambios orales con los alumnos a través de las preguntas de las asambleas: ¿Qué animales viven en el entorno?, ¿habéis encontrado rastros? ¿Qué plantas habéis encontrado en el espacio?, ¿las conocíais?, ¿son iguales?, ¿a qué huelen? + Cámara de fotos del teléfono móvil
Ubicar objetos en el espacio según el criterio dado e identificar su posición respecto a otro.	+ Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con el ítem: Se orienta en el mapa y en el espacio + Intercambios orales con los alumnos a través de las preguntas: -¿Qué árbol elegís? ¿En qué está más cerca?, ¿el más alto?

<p>Interesarse por las características, hábitat, cuidado y ciclo vital de algunos animales y plantas.</p>	<p>+Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con los ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce e identifica distintas especies vegetales y animales. - Respeta y cuida el entorno natural. - Se siente cómodo en el espacio natural y vinculado con el lugar <p>+Intercambios orales con los alumnos a través de las preguntas de las asambleas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Qué animales viven en el entorno?, ¿habéis encontrado rastros? -¿Qué plantas habéis encontrado en el espacio?, ¿las conocíais?, ¿son iguales?, ¿a qué huelen? -¿Creéis que el entorno está limpio? <p>+Cámara de fotos del teléfono móvil</p>
<p>Reconocer algunos elementos del paisaje e identificar los cambios que se producen en el entorno próximo en función del tiempo y de las estaciones.</p>	<p>+Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con el ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce e identifica distintas especies vegetales <p>+Cámara de fotos del teléfono móvil</p>
<p>Actuar con respeto y colaborar en el mantenimiento de espacios limpios y cuidados.</p>	<p>+Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con el ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Respeta y cuida el entorno natural. <p>+Intercambios orales con los alumnos a través de la pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Creéis que está limpio el entorno?, ¿qué podemos hacer para cuidarlo? <p>+Cámara de fotos del teléfono móvil</p>
<p>ÁREA III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	
<p>Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.</p>	<p>+Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con los ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de compartir ideas y expresarlas. - Es creativo y muestra interés por las actividades artísticas. <p>+Intercambios orales con los alumnos a través de las preguntas de las asambleas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Habíais pensado que se podían hacer obras artísticas con piedras? -¿Cómo os habéis sentido? <p>+Cámara de fotos del teléfono móvil</p> <p>+Producciones de los alumnos</p>
<p>Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Explicar verbalmente sus producciones.</p>	<p>+Observación sistemática a través de la ficha de seguimiento grupal con el ítem: Explica verbalmente sus producciones</p> <p>+Intercambios orales con los alumnos a través de las preguntas de las asambleas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Por qué habéis colocado las bayas como las habéis puesto?, ¿habéis tenido algo en cuenta para la colocación de las misma? -¿Habíais pensado que se podían hacer obras artísticas con piedras? -¿Cómo os habéis sentido? <p>+Cámara de fotos del teléfono móvil</p>
<p>Tener interés y respeto por sus elaboraciones plásticas y por las de los demás.</p>	<p>+Observación sistemática a través de los ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Respeta a los compañeros y los materiales. - Es creativo y muestra interés por las actividades artísticas. <p>+Cámara de fotos del teléfono móvil</p>

5.9.2 Evaluación del aprendizaje del alumnado

El instrumento empleado para evaluar el aprendizaje del alumnado será una tabla de seguimiento grupal con escala numérica (ver Tabla 13).

Tabla 13. *Ficha de seguimiento grupal (elaboración propia)*

	Alumno 1	Alumno 2	Alumno3	Alumno 4	Alumno 5	Alumno...21
Se orienta en el mapa y en el espacio						
Reconoce e identifica distintas especies vegetales						
Reconoce e identifica distintas especies animales						
Es capaz de compartir ideas y expresarlas						
Explica verbalmente sus producciones						
Muestra actitudes de colaboración y ayuda						
Sabe trabajar en grupo						
Respeto a los compañeros y los materiales						
Respeto y cuida el entorno natural						
Participa activamente en las actividades al aire libre y disfruta en su realización						
Es creativo y muestra interés por las actividades artísticas						
Se siente cómodo en el espacio natural y vinculado con el lugar						

La escala va del 1 al 4, siendo 1 muy poco y 4 mucho

5.9.3 Evaluación de la acción docente

El instrumento empleado para evaluar la acción docente será una tabla de autoevaluación con escala numérica (ver Tabla 14).

Tabla 14. *Ficha de autoevaluación docente (elaboración propia)*

ÍTEMS	1	2	3	4	Observaciones
Las actividades han resultado motivadoras para los alumnos					
Los alumnos han conocido e identificado diferentes especies animales y vegetales.					
Los alumnos han tenido en cuenta el componente estético en sus producciones.					
El alumno aprecia y valora el entorno					
Se hace un buen uso de los materiales					
El tiempo se ajusta a las actividades planteadas					

La escala va del 1 al 4, siendo 1 muy poco y 4 mucho

5.9.4 Evaluación del diseño

Este instrumento servirá para evaluar el planteamiento de la propuesta y el desarrollo de la misma. Consiste en una tabla con escalada numérica que completará el docente después de la puesta en práctica de la unidad didáctica (ver Tabla 15).

Tabla 15. *Ficha de evaluación de la propuesta (elaboración propia)*

ÍTEMS	1	2	3	4	Observaciones
Las actividades están adaptadas a las características del alumnado.					
Las actividades son originales y motivadoras para el alumnado.					
Las actividades se ajustan al tiempo establecido.					
Los materiales utilizados son adecuados.					
El alumnado aprecia y valora el entorno					
El alumnado se siente identificado con el entorno.					
Se desarrolla la expresión artística en el entorno natural.					
El diseño facilita la vinculación con el entorno natural					

La escala va del 1 al 4, siendo 1 muy poco y 4 mucho

5.10 Atención a la diversidad

Como nos marca el artículo 7 del Decreto 122/2007, los docentes deben llevar a cabo su labor educativa “adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración” (p.7).

En el aula ningún alumno ni alumna requiere de una adaptación significativa, aunque sí que se presentan distintos niveles de aprendizaje. Esto último, se equilibra a través del trabajo en grupo que se propone en las actividades donde cada niño cumple un papel esencial para el desarrollo de la misma.

6. RESULTADOS

El proceso de patrimonialización requiere que el individuo esté en contacto directo con sus sentimientos y emociones, sensaciones y experiencias. Por eso, es necesario que el alumnado explore el entorno, desarrollando una mirada atenta y curiosa hacia el mismo, y creando un lazo con la naturaleza de una forma personal. Es en el propio entorno donde el alumnado podrá poner en práctica sus sentidos, viendo, oliendo, tocando, etc. Según Bruchner (2012) “la libertad, facilita a los niños y niñas que exploren, investiguen, experimenten, busquen, se arriesguen y desarrollen un espíritu emprendedor, al aprender a tomar iniciativas personales” (p.28). De esta forma, consideramos que en el entorno natural, el alumnado obtiene aprendizajes más vivenciales y reales que le hacen ser más autónomo y curioso. En nuestro caso, el alumnado ha vivenciado las posibilidades que nos ofrece el entorno, por ejemplo, a la hora de realizar una obra de arte, o de trabajar la lectoescritura realizando letras con los diferentes elementos del entorno como piedras o palos. Y dentro de esta vivenciación ha sido capaz de reflexionar, analizar y valorar todo aquello que les rodea. Como afirman Sáez, J., Tornero, I. y Sierra, A. (2017) “la naturaleza es el lugar ideal para educar de manera integral desde diferentes áreas de conocimiento” (p. 48).

Por otro lado, es fundamental partir del centro de interés del alumnado para propiciar una nueva experiencia y un aprendizaje que el alumnado valore de una forma más personal. Relacionando experiencias anteriores con nuevas experiencias que llegue a asociar y valorar. Una de las situaciones que se generó en este sentido fue mantener y conservar nuestro espacio natural porque los primeros días de exploración del entorno nos encontramos botellas tiradas, colillas y bolsas de basura. Estos acontecimientos preocupaban mucho al alumnado y estaban muy concienciados de su cuidado. Otras experiencias que se vivieron fue conocer la flora y la fauna del entorno, identificando especies, investigando rastros de animales, etc. así como realizar obras de arte en el entorno. Todas estas vivencias fueron generando un sentimiento grupal y personal con el entorno. De hecho, el alumnado reclamaba salir a dicho entorno. Por una parte, con estas experiencias, cada alumno y alumna siente que tiene que aportar algo, por otra, el contacto directo con el entorno natural genera un mayor conocimiento personal. En el entorno se aprende y se potencia la riqueza de construir entre todos y se fortalecen las relaciones sociales. Está demostrado que el alumnado mejora respecto a su

comportamiento y resultados cada vez que sale al campo, va de campamentos, trabaja en huertos escolares, jardines, parques, etc. Tiene beneficios sociales, se refuerza la cohesión grupal, el aprendizaje de habilidades sociales, la mejora de las interacciones y la cooperación con otras personas (Freire, 2010). En las actividades planteadas, el alumnado se ayudó entre sí para la elaboración de las obras artísticas, generando también una serie de estrategias propias de autogestión. Por ejemplo, para la elaboración de la espiral gigante optaron por organizarse en grupos según los colores que iban a colocar. De esta forma, establecieron un orden de cómo se iban a colocar y todos sabían en qué momento tenían que poner su piedra para continuar la formación de la espiral.

Siguiendo con nuestras valoraciones según lo desarrollado, a continuación nos centraremos en analizar lo que paso en cada una de las sesiones. En la primera de ellas, comprobamos que el alumnado no era capaz de identificar ciertos elementos en el mapa. Primero se les puso un mapa de Segovia que se fue ampliando para situar nuestro colegio. Después fuimos identificando elementos cercanos al Centro como el gimnasio Forus, la piscina municipal, la biblioteca pública, los bomberos, el parque de los depósitos, etc. hasta llegar al entorno natural próximo al Centro. A continuación cada alumno y alumna dibujó un elemento de los identificados anteriormente cercano al colegio. Hubo varios alumnos y alumnas que dibujaron la piscina del gimnasio Forus porque dan clases de natación allí, otros dibujaron la biblioteca pública porque van con sus padres a por libros, dos hicieron el parque de bomberos, y otro el parque de los depósitos porque decía que su abuelo la llevaba allí muchas tardes con el perro. De aquí, obtuvimos que los dibujos del alumnado estaban vinculados con experiencias anteriores que habían vivido en ellos. Lo curioso, es que nadie dibujó el entorno natural donde se destinaba nuestra propuesta, de lo que podemos inferir que el alumnado no contaba con experiencias vivenciales previas en este entorno.

En la segunda sesión, salimos al entorno natural y dejamos un tiempo de libre exploración, juego, descubrimiento... El alumnado se dispersó rápidamente, incluso, se tuvieron que marcar unos límites espaciales de hasta dónde podían ir. Respecto a esto consideramos que una propuesta de mejora sería organizar al grupo y marcar unos límites desde el principio antes de dar tiempo de juego. Lo mismo pasó en la actividad donde tenían que identificar y localizar las especies que se les mostraba anteriormente a través de una imagen, aun así los alumnos sí que identificaban las imágenes pero algunos no sabía cómo se llamaban algunas plantas. Por ejemplo, identificaron muy

bien los dientes de león, los cardos, el musgo seco pero no sabían cómo se llamaban los lirios, ni tampoco identificaron las deposiciones de conejo, porque las que vimos en directo, decían que eran de oveja.

De este modo, el control de aula se hizo más complicado porque el alumnado no estaba acostumbrado a realizar este tipo de actividades. Por ello, consideramos necesario realizar este tipo de experiencias para educar también al alumnado en estos espacios, con el fin de normalizar las situaciones de juego, descubrimiento y aprendizaje al aire libre. De esta forma, al principio de cada sesión se dejaba un tiempo libre en el entorno para correr, explorar y liberar tensiones, pero aun así, cuando les llamaba para reunirnos todos y explicar lo que se iba a hacer, tardaban mucho en llegar al punto de encuentro, no callaban, estaban a su aire, etc. y me costaba mucho retomar las explicaciones de las actividades. Esto sucedía sobre todo los primeros días que fuimos allí, el alumnado reclamaba libertad en ese entorno, aunque las actividades de búsqueda y recolección les motivaba mucho.

Siguiendo con el análisis de la segunda sesión, en la actividad final del mandala recolectaron piedras y flores mayoritariamente, pero no hubo un diálogo grupal para la colocación de dichos elementos, cada uno los ponía como quería. Sin embargo, se fue reconduciendo a cada grupo para que pensarán una forma para el mandala, si las flores las iban a colocar en el medio o alrededor, etc. y así fue como cada grupo reestructuró su mandala, creando una producción más visual.

En la tercera sesión, se desarrolló un itinerario por la zona donde el alumnado aprendió especies nuevas como el ombligo de venus y las bayas, con las que luego realizaron una instalación. Las bayas rojas se cogieron previamente en los arbustos del barrio de Nueva Segovia y se eligió este fruto porque es muy genérico. Durante la realización de la instalación pasó lo mismo que en la sesión anterior, el alumnado se juntó para ir cogiendo las bayas y colocarlas en las rocas. Así que fue necesario parar la actividad para que entre todos habláramos primero sobre cómo queríamos colocar las bayas. Un alumno propuso que se podían colocar por colores, porque había unas que tenían un color más rojo, otras que eran naranjas y otras que eran casi amarillas. Llamó la atención la idea porque era muy acertada para que la instalación tuviera un toque visual y estético.

En la cuarta sesión también se dejó un tiempo de libre exploración. Después recolectamos piedras entre todos y estuvimos jugando con ellas. Algunos realizaron una especie de castillo con ellas, otros intentaron hacer torres, etc. Después creamos letras y alguna palabra fácil, pero no nos dio tiempo a realizar la actividad programada de arropar un árbol con lana de colores. No dio tiempo a realizar esta última actividad porque se dedicó más tiempo del programado a la actividad de realizar letras y palabras cortas con las piedras. Esta ampliación de tiempo fue por pura necesidad ya que hay varios alumnos y alumnas que presentan dificultades en la lectoescritura y les costaba más llegar a elaborar la palabra que se le había marcado.

En la quinta sesión realizamos un juego de persecución por el entorno. Jugamos al pillapilla y se fueron introduciendo elementos del entorno como “casas o refugio” donde no se les podía pillar si se encontraban allí. Esta actividad motivó mucho al alumnado, que quería seguir jugando cuando se les llamó para explicar lo siguiente que se iba a hacer. Consideramos que este juego de movimiento y activación fue necesario para predisponer al alumnado hacia la actividad posterior que fue la realización de la espiral de colores. Lo anecdótico de su procedimiento y la forma de organización del alumnado ya se ha comentado anteriormente, pero hay que destacar que los alumnos se sintieron más satisfechos y asombrados una vez vieron el resultado final.

La sexta sesión no se pudo realizar entera porque finalmente no vino el pastor al aula con el que se contactó. Sin embargo, el alumnado realizó un dibujo del entorno donde plasmaron cosas que habíamos estado haciendo los días anteriores como la instalación con las bayas o la espiral de colores. Además, en la asamblea final el alumnado manifestó su gusto por salir al entorno natural y las actividades que se hacían en él, se sentían motivados por el hecho de salir fuera del aula y hacer algo diferente. Incluso, algún alumno y alumna, a la salida del colegio, les mostró a sus padres la instalación de bayas que habían hecho. Lo que demuestra que esa instalación la consideraban como suya, algo que habían hecho ellos. Por ello, consideramos que en la práctica se han conseguido generar vínculos patrimoniales, creando una unión entre el alumnado y el entorno natural cercano al colegio.

7. CONCLUSIONES

En este punto se exponen las conclusiones en tres apartados. El primero de ellos expone la respuesta a los objetivos del trabajo. El segundo trata las limitaciones de la propuesta y el tercero habla sobre la perspectiva de futuro.

7.1 Respuesta a los objetivos del trabajo

Recordamos que el objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado perseguía “diseñar una propuesta de intervención en el aula de Educación Infantil para conseguir la patrimonialización del entorno natural, a través de la expresión artística”. En este sentido, señalamos que se ha cumplido dicho objetivo, porque en este trabajo se muestra el diseño de la propuesta sobre patrimonialización en el medio natural y además se ha llevado a la práctica en un colegio, demostrando su viabilidad. Seguidamente, reflexionaremos sobre el grado de consecución de los objetivos específicos.

1. Comprender la importancia de la Educación Patrimonial en los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil.

Este objetivo se ha conseguido a través de la documentación teórica revisada acerca de la Educación Patrimonial y su desarrollo en Educación Infantil con la finalidad de desarrollar en el alumnado un sentimiento de sensibilización y actitudes positivas hacia aquello que sentimos como propio. Además generar una propuesta didáctica sobre este tema y llevarla a la práctica supone una puesta en valor que evidencia la adquisición de este objetivo.

2. Analizar el tratamiento del Patrimonio en el currículo de Educación Infantil.

En el punto 4.2 del marco teórico se analiza la presencia de la Educación Patrimonial en el currículo de Educación Infantil. Los resultados de dicho análisis se encaminan hacia un interés curricular por la valoración y el respeto de los bienes históricos y culturales, otorgando relevancia al entorno, social y natural, siendo el entorno patrimonio de cada uno.

3. Diseñar actividades para trabajar el Patrimonio a través de la expresión artística.

Dicho objetivo también se ha conseguido a través del diseño de una unidad didáctica, con sus respectivas sesiones, en el medio natural y donde se han realizado actividades artísticas en la naturaleza. Además, se ha podido llevar a la

práctica, obteniendo una serie de resultados como la necesidad de movimiento y libertad del alumnado en un entorno abierto, el desarrollo de la imaginación y la creatividad a la hora de realizar las actividades con los elementos de la naturaleza, el gusto y la motivación por realizar actividades al aire libre, etc.

7.2 Limitaciones de la propuesta

Una vez analizados los resultados, consideramos como posibles limitaciones de la propuesta el tiempo meteorológico para el desarrollo de las actividades planteadas. También, señalamos como aspectos de mejora la previa organización del grupo y el establecimiento de unos límites espaciales para evitar la dispersión del grupo y la rápida gestión del mismo a la hora de volverse a reunir y explicar la siguiente actividad. Por otro lado, consideramos que no se debe dejar cerrada la programación, si no da tiempo a realizar las actividades planteadas, se pueden continuar en otro momento o adaptarse a los horarios de otras personas implicadas en el proceso de aprendizaje. En este sentido, mencionamos la ausencia del pastor como persona invitada para conocer más sobre el entorno, su trabajo, etc. A continuación reflejamos un pequeño y resumido análisis DAFO de la propuesta (ver Figura 6):

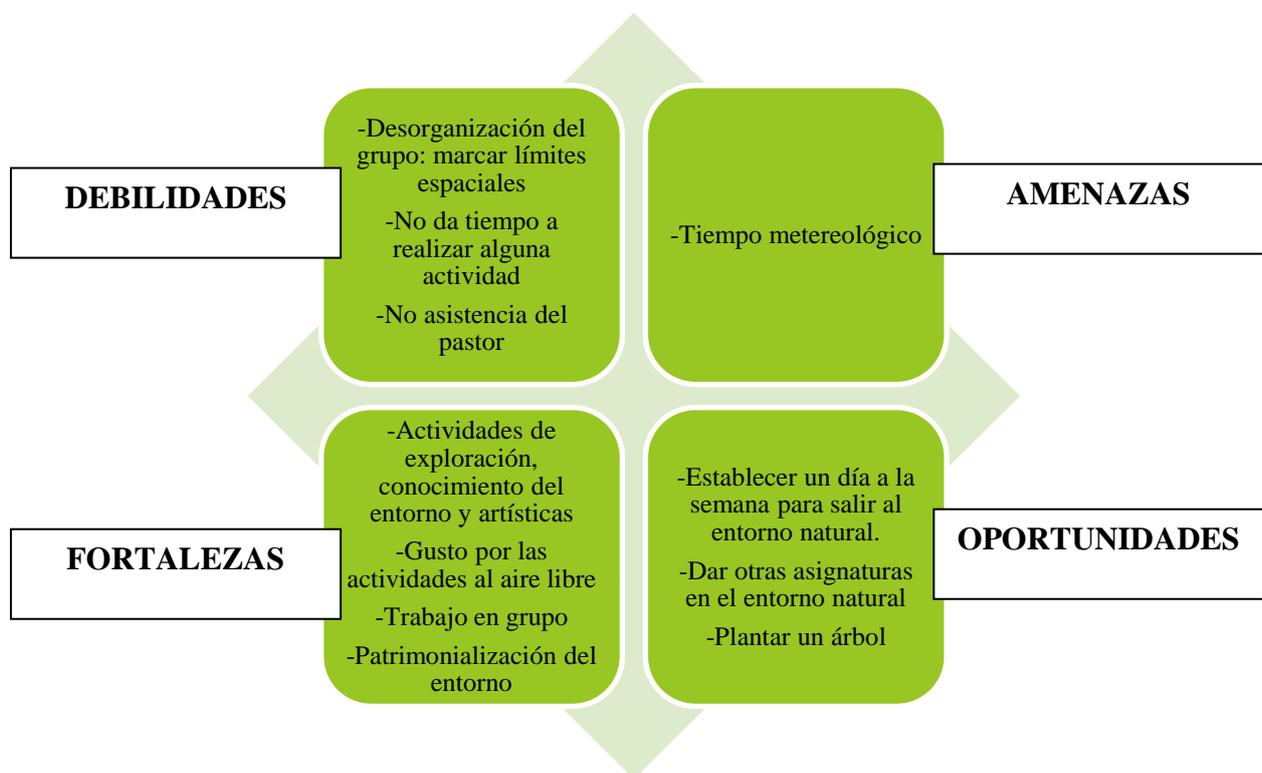


Figura 6. Análisis DAFO de la propuesta

7.3 Prospectiva de futuro

Por último, como propuestas para continuar dicho tema en el aula nos basaremos en las expuestas anteriormente en el apartado de oportunidades del análisis DAFO. De esta forma, podríamos continuar y ampliar nuestra propuesta estableciendo un día a la semana de trabajo fuera del aula, en el entorno natural. Según Bruchner (2012) “la naturaleza representa un entorno de aprendizaje que ofrece a los niños y niñas lo que necesitan para adquirir competencias, para llevar una vida feliz y exitosa” (p. 29). Por tanto, además de establecer un día a la semana para salir al entorno natural, podríamos empezar a trabajar fuera del aula otras asignaturas como matemáticas, lectoescritura, etc. Incluso, plantear un proyecto de Centro sobre el cuidado del entorno natural próximo al colegio donde se podrían plantear actividades como plantar un árbol, por ejemplo. Estas propuestas se podrían realizar tomando como referencia la dinámica de los llamados “bosques escuela” (ver Figura 7). Según Mendiburu (2014) “las escuelas al aire libre, o bosque-escuelas, es un modelo educativo en el que las clases se imparten a cielo abierto, con los materiales del medio, siendo el aula la naturaleza y en principio sin la utilización de libros” (p.5).



Figura 7. Ejemplo de bosque-escuela

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, I. (2008). Nuevas ideas de arte y cultura para nuevas perspectivas en la difusión del patrimonio. En V.V.A.A., *El acceso al patrimonio cultural. Retos y Debates* (pp.67-118). Pamplona, España: Universidad Pública de Navarra.
- Alonso, B. (2016). *Propuesta para trabajar el patrimonio histórico-artístico y cultural en Educación Infantil: La judería de Segovia*. (Trabajo de Fin de Grado) Universidad de Valladolid, Segovia, España. Brittain, W. L. y Lowenfeld, V. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Bruchner, P. (2012). Escuelas infantiles al aire libre. *Cuadernos de pedagogía*, 420, 26-29.
- Calaf, R. y Fontal, O. (2007). Metáforas para conceptualizar el patrimonio artístico y su enseñanza. En R. Huerta y R. de la Calle. (Coords.). *Espacios estimulantes. Museos y educación artística* (pp.67-91). Valencia, España: PUV.
- Calaf, R. (2013). Tránsitos en el paisaje y desplazamiento de bienes culturales hacia el museo. En R. Huerta y R. de la Calle. (Coords). *Patrimonios migrantes* (pp.39-48). Valencia, España: PUV.
- Calbó, M., Juanola, R. y Vallés, J. (2011). *Visiones interdisciplinarias en educación del patrimonio: Artes, Culturas, Ambiente*. Barcelona, España: Documenta Universitaria.
- Corvo, J. (2013). *Walking art: Práctica, experiencia y proceso generadores de paisaje y pensamiento*. (Tesis doctoral inédita). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
Recuperado de:
http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/educacyl/images?locale=es_ES&idMmedia=110211
- Eisner, E. W. (2004). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona, España: Paidós.
- Falcón, M. (2010). Estética de lo afectivo. *Ariel*, (6), 44-50.

- Fenoy, B. (2017). Aprendemos con todos los sentidos nuestro entorno próximo. En C. Gómez y O. Fontal (Coords.), *Diseños educativos para la patrimonialización del entorno próximo en Educación Infantil* (pp.32-46). Segovia, España: Exmo. Ayto. de Segovia.
- Fontal, O. (2003): *La educación patrimonial: teoría y práctica para el aula, el museo e internet*. Gijón, España: Trea.
- Fontal, O., Gómez-Redondo, C. y Pérez-López, S. (2015). *Didáctica de las artes visuales en la infancia*. Madrid, España: Ediciones Paraninfo.
- Freire, H. (2010). La escuela es el bosque. *Cuadernos de pedagogía*, (407), 72-75.
- Freire, H. (2011). *Educar en verde.: Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza* (Vol. 21). Grao.
- Gómez, L. J. (2009). Breve introducción al Land Art. *Revista de Claseshistoria*, (6), 13.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5162657>
- Gómez-Redondo, C. (2013). Procesos de patrimonialización en el arte contemporáneo: diseño de un artefacto educativo para la identidad. Tesis doctoral. Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado el 15 de febrero del 2019 de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3568>
- Gómez-Redondo, C. (2014). El Origen De Los Procesos De Patrimonialización: La Afectividad Como Punto De Partida. *Eari. Educación Artística Revista De Investigación*, 5, pp. 56-70. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4859591.pdf>
- Gómez-Redondo, C. (2017). Educar la afectividad y actitud hacia el patrimonio. Segovia a los ojos de los niños. En C. Gómez y O. Fontal (Coords.), *Diseños educativos para la patrimonialización del entorno próximo en Educación Infantil* (pp.6-13). Segovia, España: Exmo. Ayto. de Segovia.
- Gómez-Redondo, C. (en prensa). Caminando hacia la patrimonialización: el walking art como estrategia para la patrimonialización del entorno natural. Actas del I Congreso Internacional de Arte, Naturaleza y Paisaje en el Mediterráneo. Región de Murcia, Ojós.

- González Monfort, N. (2007). *El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural* (Tesis doctoral inédita). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado de: http://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf
- González, S. y Arjona, Y. (2014). Land Art: Arte, política y naturaleza. *Estudios sobre Arte Actual*, (2), 3. Universidad de Granada, España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5190911.pdf>
- Louv, R. (2018). Los últimos niños en el bosque: salvemos a nuestros hijos del trastorno por déficit de naturaleza. Capitan swing: Madrid.
- Mendiburu, R. (2014). *Los viernes verdes: Desarrollo integral de la persona a través del acercamiento del alumnado de 5 años de Educación Infantil al entorno natural de su centro escolar*. (Trabajo de Fin de Grado) Universidad Internacional de la Rioja, Bilbao, España.
- Postigo, M. (2017). Maleta didáctica: conocemos el jardín Miguel Delibes de Segovia. En C. Gómez y O. Fontal (Coords.), *Diseños educativos para la patrimonialización del entorno próximo en Educación Infantil* (pp.61-85). Segovia, España: Exmo. Ayto. de Segovia.
- Real Academia Española, (2019). *Diccionario de la lengua española*. Término patrimonio. Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=SBOxisN>
- Sáez, J., Tornero, I. y Sierra, A. (2017). Ocho razones para fomentar el aula naturaleza desde la educación física. *Cuadernos de pedagogía*, (479), 48-51.
- Turri, E. (2002). *La conoscenza del territorio: metodologia per un'analisi storico-geografica*. Marsilio Editori spa, Venezia.
- Universidad de Valladolid (2019). Guía docente para la elaboración del Trabajo Fin de Grado. Grado en Educación Infantil. Recuperado de: https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2018/400/40293/1/Documento.pdf
- Zaragoza, C. y Muñoz, C. (2014). *Didáctica de la educación infantil*. Barcelona: Altamar.

9. ANEXOS

Dibujos de la piscina del Forus



Dibujos de la biblioteca pública de Segovia



Dibujo del parque de bomberos de Segovia



Momentos de libre exploración



Buscando elementos por el entorno



Realización de mandalas



Realización de la instalación de bayas



Coloreando piedras para la realización de la espiral



Realización de la espiral



Dibujos finales del entorno natural

